

MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2015-4682 *Información pública de solicitud de reforma de instalaciones de parque de emergencias 112 en Santibáñez de Villacarriedo.*

D. Fernando Gómez Fernández, en representación de la empresa Transportes y Excavaciones Franferma, S.L, adjudicataria de las obras del Servicio de Parque de Emergencias 112 en Villacarriedo, ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la reforma instalaciones parque emergencias 112, así como la realización de un cobertizo en la parcela 498 del polígono 5, en el sitio denominado "El Cruce" en Santibáñez de Villacarriedo" en Suelo No Urbanizable de Protección Agropecuaria.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 30 de marzo de 2015.

El alcalde,
Ángel Sáinz Ruiz.

[2015/4682](#)

CVE-2015-4682